



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Rector

Número:

Referencia: Expediente Electrónico EX-2020-02000147- -UBA-DME#SG. Licencia consejero superior Felipe Vega Terra.

VISTO la solicitud efectuada por el consejero superior titular por el claustro de estudiantes, señor Felipe Alejandro VEGA TERRA, y la Resolución (CS) N° 1572/2018, y;

CONSIDERANDO:

Que el señor Felipe Alejandro VEGA TERRA solicita licencia a su cargo de consejero superior titular electo por la mayoría del claustro de estudiantes a partir del 11 de noviembre del corriente año.

Que por Resolución (CS) N° 1572/2018, se aprueba el Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que corresponde otorgar la licencia solicitada.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
"Ad Referéndum" del Consejo Superior"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia al señor Felipe Alejandro VEGA TERRA, en su carácter de consejero superior titular en representación de la mayoría del claustro de

estudiantes, a partir del día 11 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría General y a la Dirección General de Rectorado y Consejo Superior, notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.